



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE ATRACCIÓN E INTEGRACIÓN DE TALENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE EVALUACIÓN
PSICOMÉTRICA EN LÍNEA, A TRAVÉS DE LA MEDICIÓN
MULTIFACÉTICA DE CANDIDATOS(AS).

Santo Domingo, Distrito Nacional
21 de noviembre 2023

1. NOMBRE DE PROYECTO

Contratación de plataforma de evaluación psicométrica en línea, a través de la medición multifacética de candidatos(as) aplicantes a las plazas vacantes del Poder Judicial.

2. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

El Poder Judicial decidió a partir del año 2019, la adquisición de plataformas de evaluación en línea, con el objetivo de eficientizar el proceso de reclutamiento, para realizarse de manera más ágil y rápida, ya que anterior a esto la institución no contaba con ninguna herramienta de evaluación digital de perfiles potenciales a ocupar las vacantes existentes. Las pruebas otorgadas hasta el momento se limitaban a pruebas para puestos operativos en papel físico, tales como Wonderlic, pruebas de ortografía, redacción, entre otras, las cuales resultaban limitadas en las evaluaciones multifacéticas de los/las candidatos(as), ya que dejaban de lado la parte de competencias alusivas al puesto, personalidad, intereses o motivadores de las personas a ocupar ciertos cargos, además de que la presencialidad requerida en dichas pruebas restaba mucho tiempo de reclutamiento y eran limitativas en cuanto a la agilidad y rapidez exigidas por la naturaleza de la institución.

En la actualidad, es posible realizar evaluaciones de forma ágil, objetiva, segura y rápida, evitando la presencialidad en un 99% de los/las candidatos(as) a evaluarse en las diferentes posiciones vacantes de la institución (lo cual fue sumamente útil en el tiempo de pandemia 2020-2021), al mismo tiempo que nos permite como área encargada de reclutamiento y evaluación de todo el personal a nivel nacional, la identificación de perfiles óptimos, a través de pruebas diseñadas para medir la adaptación, inteligencia, intereses, personalidad y comportamiento de los/las candidatos (as), resaltando que esto contribuye a la estrategia actual de digitalización de procesos en miras de mejorar la efectividad de estos, reduciendo tiempo de evaluación, eliminación de papel innecesario y presencialidad de personal.

3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN

Requerimos la contratación del servicio de plataforma de evaluación psicométrica en línea, a través de la medición multifacética de los perfiles, los cuales incluirían una valoración integral de los talentos, tales como competencias orientadas al puesto que aplique, motivadores, personalidad, comportamiento, inteligencia, los cuales nos servirían para una evaluación mucho más objetiva y rica, al poder calibrar los resultados obtenidos con el puesto en cuestión, y poder completar las vacantes disponibles de la institución con el perfil más idóneo del mercado. Esto serviría a su vez para crear una base de candidatos(as) elegibles a puestos futuros, u otras vacantes disponibles, y también evaluar el personal existente con motivo a desarrollo posterior, identificando puntualmente que puntos de mejora debe reforzar para obtener algún determinado puesto, y trabajar en consecuencia.

4. FUENTE DE RECURSOS

Los fondos para financiar esta contratación provienen de una compra planificada a inicio de año, provenientes del POA de la Dirección Gestión Humana, con la disponibilidad financiera correspondiente al monto de RD\$89,739.00, con la siguiente referencia: CUR 231240072, DPF-OF-231240072-2021 Dirección De Gestión Humana.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS/OBRAS

- Aplicación de pruebas ilimitadas.
- Accesos ilimitados.
- Aplicación pruebas de forma online.
- Batería de 26 pruebas diseñadas para medir adaptación, inteligencia, intereses y personalidad los candidatos.
- Capacitaciones y entrenamientos constantes sobre el buen uso de la plataforma para un mínimo de veinte (20) personas sobre el buen uso de la plataforma.
- Reporte Estadístico de competencias laborales, integrados o resumen ejecutivo.
- Contratación por doce (12) meses de servicio.
- Garantizar disponibilidad de la herramienta durante el período de contratación.

6. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS/EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA FORMA

El servicio deberá ser en una entrega única/ completa, en un plazo no mayor a los tres (3) días hábiles, luego de la emisión de la orden de compra correspondiente.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Experiencia en el mercado, el oferente deberá demostrar experiencia mínima de un (1) año brindando los servicios solicitados en otras instituciones y/o personas jurídicas privadas, demostrable mediante certificaciones, contratos, facturas u órdenes de compras, entre otros.
- Presentación de propuesta, el oferente deberá presentar propuesta en la que se describa expresamente lo solicitado en el numeral 5.
- Manuales de guía para el uso de la plataforma en idioma español.
- Instructivo de manejo detallado de la plataforma tecnológica, diseño de perfiles.
- Diccionario de competencias a utilizar / descripción de dichas pruebas.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El área requirente deberá indicar en todos los criterios indicados en la documentación a presentar, la siguiente conjetura, que se utilizará para la evaluación de la propuesta para renovación:

- cumple/no cumple

9. ADJUDICACIÓN

La adjudicación deberá ser a un único oferente.

10. VIGENCIA DEL CONTRATO

Contratación de servicios por un período de doce (12) meses.



11. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El pago total será realizado a crédito 30 días, luego de la implementación de la solución", previa certificación de recibido conforme emitida por la Gerencia de Atracción e Integración de Talento.

12. LUGAR DE ENTREGA

La entrega debe ser a través de la plataforma en línea del usuario habilitado/configurado.

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Una vez comprobados y evaluados los requisitos solicitados, se debe adjudicar la orden de compra al suplidor más idóneo y eficiente, en base a los requerimientos detallados.

Firmado por **Licda. Esperanza Javier**, directora interina de Gestión Humana; **Licda. Diana C. Arias Traverso**, gerente interina de Atracción e Integración de Talento.